

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.723 · 2023

ACUERDOS

Boletín Oficial, 26 de julio de 2023 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

ACUERDOS

Ley 27723

Aprobación.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA, suscripto en la ciudad de Lisboa —REPÚBLICA PORTUGUESA— el 25 de junio de 2007, que consta de VEINTICUATRO (24) artículos y UN (1) ANEXO, cuya copia en idiomas español e inglés, forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).